



Buenos Aires, 27 de febrero de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 132 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 36757/14 y 36797/14 acumuladas, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Pablo Mántaras, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°3, solicita la designación interina de los agentes Marina Panayotides y Luciano Ezequiel Carrasco en los cargos de Secretaria Privada y Oficial respectivamente y la prórroga del interinato del agente Boris Bernardo Leonel Cardozo en el cargo de Escribiente.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 13/2015 informando que actualmente la agente Marina Panayotides se encuentra designada con carácter interino, en el cargo de Oficial en la Secretaría N° 5 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, conforme Res. Pres. N° 843/2014

Que conforme surge del mencionado Dictamen, el agente Luciano Ezequiel Carrasco actualmente se encuentra designado con carácter interino, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Tributario N° 3, conforme Res. Pres. N° 984/2014.

Que asimismo, se informa que el agente Boris Bernardo Leonel Cardozo actualmente se encuentra designado, con carácter interino, en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 984/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que la agente Marina Panayotides, Legajo N° 4911, pase a revistar en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y



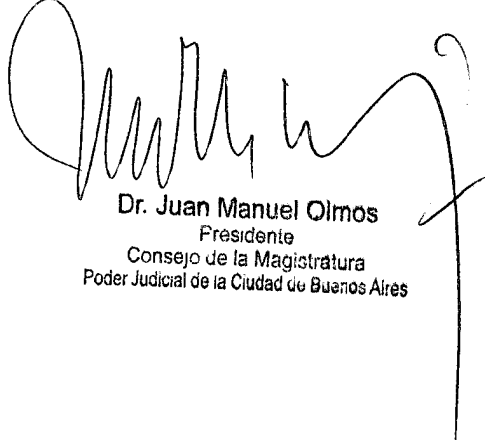
Tributario N° 3, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismo legal y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Establecer que el agente Luciano Ezequiel Carrasco, Legajo N° 2873, pase a revistar en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3 (Secretaría N° 05), con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural con goce de haberes concedida al agente Federico Diz, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Nadia González; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que el agente Boris Bernardo Leonel Cardozo, Legajo N° 3642, continúe revistando con carácter interino en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3 (Secretaría N° 06), mientras se extienda la designación interina del agente Luciano Ezequiel Carrasco en un cargo de superior jerarquía.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 132 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires